

Versión: 01 Fecha: 07-10-2024

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO: Baja pH.

USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y RESTRICCIONES DE USO:

- USOS RECOMENDADOS: Para aplicaciones técnicas, se utiliza para refinar metales, como producto de limpieza, y para reducir el pH del agua (aumentando la efectividad del cloro en piscinas y bañeras). El bisulfato de sodio está aprobado por la AAFCO como aditivo de uso general en alimentación, incluyendo comida de mascotas.
- **RESTRICCIONES DE USOS:** Cualquier uso no descrito en la hoja de datos de seguridad.

NOMBRE DEL PROVEEDOR: Dideval Sociedad Comercial Limitada

DIRECCION DEL PROVEEDOR: Avda Las Industrias 1420 Padre Hurtado

NÚMERO DE TELEFONO DEL PROVEEDOR: 227545900

NÚMERO DE TELÉFONO DE EMERGENCIAS Y NÚMERO DE TELÉFONO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:

- 22-6353800(CITUC)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O LOS PELIGROS

CLASIFICACIÓN SEGÚN DSN°57:2019: LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACIÓN OCULAR CATEGORÍA 1.

PICTOGRAMA DSN°57:2019:



PALABRA DE ADVERTENCIA: Peligro.

INDICACIÓN DE PELIGRO:

H318 Provoca lesiones oculares graves.

CONSEJOS DE PRUDENCIA:

P280 Usar equipo de protección para los ojos/la cara.

P305 + P354 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar inmediatamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P317 Buscar ayuda médica.



Versión: 01 Fecha: 07-10-2024

OTROS PELIGROS:

- En caso de inhalación: Puede generar irritación en el sistema respiratorio.
- En caso de contacto con la piel: Puede generar quemaduras.
- En caso de contacto con los ojos: Provoca lesiones oculares graves.
- En caso de ingestión: Puede generar quemaduras en el sistema digestivo.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Este producto debe considerarse como una sustancia.

Componente del producto:

	COMPONENTE
DENOMINACIÓN QUÍMICA	Hidrogenosulfato de sodio
NOMBRE QUÍMICO COMÚN	Hidrogenosulfato de sodio
NÚMERO CAS	7681-38-1
NÚMERO CE	231-665-7
RANGO DE CONCENTRACIÓN	99%
CLASIFICACIÓN DE PELIGRO DE ACUERDO AL DSN°57:2019	H318

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

INHALACIÓN: Llamar inmediatamente a un MÉDICO. Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

CONTACTO CON LA PIEL: Llamar inmediatamente a un MÉDICO. Enjuagar la piel con abundante agua y jabón neutro. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usarla.

CONTACTO CON LOS OJOS: Llamar inmediatamente a un MÉDICO. Enjuagar los ojos con abundante agua por varios minutos, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un MÉDICO. En el caso de exista una exposición, enjuagar la boca. NO provocar el vómito. Si vomita, mantener la cabeza inclinada de manera que el vómito no entre en los pulmones.



Versión: 01 Fecha: 07-10-2024

PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:

- SINTOMAS:

- o **En caso de inhalación:** Puede generar irritación en el sistema respiratorio.
- o En caso de contacto con la piel: Puede generar quemaduras.
- En caso de contacto con los ojos: Provoca lesiones oculares graves.
- o **En caso de ingestión:** Puede generar quemaduras en el sistema digestivo.
- **EFECTOS AGUDOS:** Provoca lesiones oculares graves.
- **EFECTOS RETARDADOS:** No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

PROTECCIÓN DE QUIENES BRINDAN LOS PRIMEROS AUXILIOS: No se debe realizar ninguna acción si no se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal.

NOTAS ESPECIALES PARA UN MÉDICO TRATANTE: Tratar sintomáticamente. No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

MEDIOS DE EXTINCIÓN:

- MEDIOS DE EXTINCIÓN APROPIADOS: Usar polvo químico seco, espuma, arena o CO₂. Utilizar el producto acorde a los materiales de los alrededores.
- MEDIOS DE EXTINCIÓN INAPROPIADOS: No usar chorros de agua directos.

PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA: Durante un incendio, el humo generado puede contener parte del material original junto a intermediarios de la combustión de composición variada que pueden ser tóxicos y/o irritantes. Los productos de descomposición pueden incluir, sin limitarse a: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono (CO) y óxidos de azufre.

RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS: En caso de incendio, proceder de acuerdo al plan de emergencia del lugar de trabajo; de lo contrario, seguir las indicaciones que se entregan a continuación:

Mantener a las personas alejadas del sitio del incendio. Considere los peligros asociados a la existencia de otros materiales involucrados en el incendio. Aislar la zona afectada. No se debe realizar ninguna acción si no se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal. Mueva los contenedores del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo. Use el agua pulverizada para enfriar las superficies expuestas al fuego y para proteger al personal.

En el caso de bomberos, deben llevar su equipo de protección apropiado que incluya un aparato de respiración para casos de acercarse al fuego en lugares reducidos.



Versión: 01 Fecha: 07-10-2024

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL

PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

- PARA EL PERSONAL QUE NO FORMA PARTE DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA: No se debe realizar ninguna acción si no se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal. Mantenga alejado al personal innecesario. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. No ingerir. No tocar o caminar sobre el material derramado. Evitar la generación de polvo. Proporcionar ventilación adecuada.
- **EQUIPO DE PROTECCIÓN:** Utilizar los elementos de protección personal para el manejo del derrame. Considerar la información descrita en la sección 8 de esta HDS.
- PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA: Proceder de acuerdo al plan de emergencia del lugar de trabajo. Barrer el material derramado con precaución. Eliminar toda fuente de ignición y materiales incompatibles.
- PERSONAL DE EMERGENCIA: Proceder de acuerdo al plan de emergencia del lugar de trabajo. Si el derrame ocurre en un lugar confinado o de escasa ventilación, solo entre al área usando un equipo de respiración autónoma.

PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE: Evitar el contacto con el suelo, vías fluviales, tuberías de desagüe y el alcantarillado. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

MÉTODOS Y MATERIALES DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA: Barrer el material derramado con precaución. Eliminar toda fuente de ignición y materiales incompatibles. Limpie a fondo la superficie contaminada.

MÉTODOS Y MATERIALES DE LIMPIEZA:

- **Técnica de neutralización:** No se describen técnicas de neutralización.
- **Técnica de descontaminación:** No se describen técnicas de descontaminación.
- Materiales absorbentes: No se describen materiales absorbentes.
- Técnica de limpieza: Barrer el material derramado, depositar dentro de recipientes apropiados.
- **Técnica de aspiración:** No se describen técnicas de aspiración.
- Utilización de equipo para la contención/limpieza: No se describen.

OTRAS INDICACIONES RELATIVAS A LOS VERTIDOS Y LAS FUGAS: Barrer el material derramado con precaución. Eliminar toda fuente de ignición y materiales incompatibles.

REFERENCIA A OTRAS SECCIONES: Revisar sección 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA: Usar un equipo de protección personal adecuado (Ver sección 8 de esta HDS). No comer, beber ni fumar en las áreas en las que este material es manipulado. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar la generación de polvo. Una vez abiertos los envases, mantener cerrados después de utilizar el producto.

La presente hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos del DSN°57:2019 y homologada en español por ATJ Chile Expertos en HSE y Gestión Química; <u>atj.consultorias@atjchile.cl</u>; <u>www.atjchile.cl</u>



Versión: 01 Fecha: 07-10-2024

RECOMENDACIONES GENERALES DE HIGIENE EN EL TRABAJO: Lavarse bien las manos después de la manipulación del producto. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

CONDICIONES PARA EL ALMACENAMIENTO SEGURO: Conservar en el contenedor original protegido de la luz del sol, en un área seca, fresca y bien ventilada, y separado de la comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente, para mantener la vida útil de producto. No almacenar en contenedores sin etiquetar.

- Requisitos de almacenamiento específico: Almacenar de acuerdo a la normativa legal vigente (DSN°43:2015).
- Posibles incompatibilidades: El producto se encuentra clasificado como clase 8, sustancia corrosiva, de acuerdo a la NCh382; por lo tanto, según la matriz de incompatibilidades del DSN°43:2015, el producto presenta incompatibilidad con las siguientes clases de peligro:
 - Clase 2.3: Gases tóxicos.
 - o Clase 4.1: Sólidos inflamables, sustancias de reacción espontánea y sólidos explosivos insensibilizados.
 - Clase 4.3: Sustancias que en contacto con el agua desprenden gases inflamables.
 - o Clase 5.1: Sustancias comburentes.
 - o Clase 5.2: Peróxidos orgánicos.

También presenta incompatibilidad con agentes oxidantes, bases fuertes.

USOS ESPECÍFICOS FINALES: Para aplicaciones técnicas, se utiliza para refinar metales, como producto de limpieza, y para reducir el pH del agua (aumentando la efectividad del cloro en piscinas y bañeras). El bisulfato de sodio está aprobado por la AAFCO como aditivo de uso general en alimentación, incluyendo comida de mascotas.

MATERIAL DE ENVASE Y/O EMBALAJE: Mantener en el envase original del proveedor.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

PARAMETROS DE CONTROL

- LIMITES PERMISIBLES (NORMATIVA CHILENA DSN°594:1999): No posee componentes con límites permisibles establecidos
- LIMITES BIOLOGICOS (NORMATIVA CHILENA DSN°594:1999): No posee componentes con límites biológicos establecidos.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN

Controles técnicos apropiados: Mantener una ventilación adecuada.



Versión: 01 Fecha: 07-10-2024

MEDIDAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

- **Protección respiratoria:** En el caso de que una evaluación de riesgos indique la utilización de una protección respiratoria, se recomienda utilizar una protección que cumpla con la normativa legal vigente. Si se forman polvo y aerosol usar protector respiratorio con un filtro aprobado. (Aparato filtrador partícula P1 conforme a EN 143.)

Protección de las manos: En el caso de que una evaluación de riesgos indique la utilización de una protección de las manos, se recomienda utilizar una protección que cumpla con la normativa legal vigente. Se recomienda utilizar: Guantes de goma de nitrilo.

Protección de ojos y cara: En el caso de que una evaluación de riesgos indique la utilización de una protección ojos y cara, se recomienda utilizar una protección que cumpla con la normativa legal vigente. Se recomienda utilizar: Lentes para protección química con protección total.

Protección de la piel: En el caso de que una evaluación de riesgos indique la utilización de una protección de la piel, se recomienda utilizar una protección que cumpla con la normativa legal vigente. Se recomienda utilizar:

Ropa de material Tychem QC, Tychem CPF 1; Tychem SL, tychem.

Otros: No se describen.

Peligros térmicos: No se describen.

PRÁCTICAS DE HIGIENE PROFESIONAL: Después de la utilización del producto, lavar las manos cuidadosamente. Lave los antebrazos y cara completamente después de manejar el producto o antes de comer, fumar, usar el baño o al final del período de trabajo. Los guantes tienen que usarse sólo con las manos limpias, después de utilizarlos, lave las manos cuidadosamente. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIO AMBIENTAL: No se describen controles de exposición medio ambiental.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

ASPECTO: Sólido de color blanco.

OLOR: Inodoro.

pH: No disponible.

PUNTO DE FUSIÓN/PUNTO DE CONGELACIÓN: 179 °C.

PUNTO INICIAL DE EBULLICIÓN E INTERVALOS DE EBULLICIÓN: No disponible.

PUNTO DE INFLAMACIÓN: No disponible.

TASA DE EVAPORACIÓN: No disponible.

INFLAMABILIDAD (SÓLIDO GAS): No disponible.

LÍMITES SUPERIOR/INFERIOR DE INFLAMABILIDAD O DE EXPLOSIVIDAD: No disponible.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE ACUERDO A DS57:2019



BAJA PH

Versión: 01 Fecha: 07-10-2024

PRESIÓN DE VAPOR: No disponible.

DENSIDAD DE VAPOR: No disponible.

DENSIDAD RELATIVA: 2,44 g/cm³ a 20 °C.

SOLUBILIDAD(ES): Solubilidad en agua: 1050 g/L.

COEFICIENTE DE REPARTO N-OCTANOL/AGUA: No disponible.

TEMPERATURA DE IGNICIÓN ESPONTÁNEA: No disponible.

TEMPERATURA DE DESCOMPOSICIÓN: 460 °C.

VISCOSIDAD: No disponible.

PROPIEDADES EXPLOSIVAS: No disponible.

PROPIEDADES COMBURENTES: No disponible.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

REACTIVIDAD: El producto no presenta reactividad bajo condiciones normales de transporte, almacenamiento y manipulación.

ESTABILIDAD QUÍMICAS: El producto es estable bajo condiciones normales de transporte, almacenamiento y manipulación.

POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS: El producto no presenta reacciones peligrosas bajo condiciones normales de transporte, almacenamiento y manipulación.

CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE: Humedad.

MATERIALES INCOMPATIBLES: Agentes oxidantes, bases fuertes.

PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: Los productos de descomposición pueden incluir, sin limitarse a: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono (CO) y óxidos de azufre.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

TOXICIDAD AGUDA: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Datos de toxicidad aguda por componente:



Versión: 01 Fecha: 07-10-2024

COMPONENTE	RESULTADO	VÍA DE EXPOSICIÓN/ESPECIE	REFERENCIA
Hidrogenosulfato de sodio CAS 7681-38-1	DL ₅₀ : > 2000 mg/kg	Oral	Hoja de datos de seguridad del proveedor
	CL ₅₀ : > 2,4 mg/l	Inhalación	

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEA: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

LESIONES O IRRITACIÓN OCULAR GRAVES:

- Lesiones oculares graves/irritación ocular categoría 1, de acuerdo al DSN°57:2019. Provoca lesiones oculares graves.

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

CARCINOGENICIDAD: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS – EXPOSICIÓN ÚNICA: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS – EXPOSICIÓN REPETIDA: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

PELIGRO POR ASPIRACIÓN: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

TOXICOCINÉTICA: Información no disponible.

METABOLISMO: Información no disponible.

DISTRIBUCIÓN: Información no disponible.

INFORMACIÓN SOBRE LAS VÍAS DE EXPOSICIÓN:

- Ingestión: Puede generar quemaduras en el sistema digestivo.
- Inhalación: Puede generar irritación en el sistema respiratorio.
- Exposición cutánea: Puede generar quemaduras.
- Exposición ocular: Provoca lesiones oculares graves.

La presente hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos del DSN°57:2019 y homologada en español por ATJ Chile Expertos en HSE y Gestión Química; <u>atj.consultorias@atjchile.cl</u>; <u>www.atjchile.cl</u>



Versión: 01 Fecha: 07-10-2024

SÍNTOMAS RELACIONADOS CON LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS:

- En caso de inhalación: Puede generar irritación en el sistema respiratorio.
- En caso de contacto con la piel: Puede generar quemaduras.
- En caso de contacto con los ojos: Provoca lesiones oculares graves.
- **En caso de ingestión:** Puede generar quemaduras en el sistema digestivo.

EFECTOS RETARDADOS E INMEDIATOS, ASI COMO EFECTOS CRÓNICOS PRODUCIDOS POR UNA EXPOSICIÓN A CORTO Y

LARGO PLAZO: No se describen efectos retardados e inmediatos.

EFECTOS INTERACTIVOS: No se describen efectos interactivos.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No se describe información adicional.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECO TOXICOLÓGICA

TOXICIDAD: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD: Se considera que este material no persiste en el medio ambiente. Este producto es inorgánico y no está sujeto a biodegradación.

BIOACUMULACIÓN: No se espera que este material se bioacumule o bioconcentre en organismos.

MOVILIDAD EN SUELO: No persiste en el medio ambiente.

OTROS EFECTOS ADVERSOS: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS: Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. El residuo se encuentra clasificado como peligroso de acuerdo a lo establecido en el DS148/2003, es por ello que se debe disponer según lo establecido en el mencionado decreto. La clasificación del desecho cumple con los criterios de mercancías peligrosas; se debe transportar de acuerdo a las disposiciones del DS298/1994. Eliminar por medio de un contratista autorizado.

CLASIFICACIÓN BAJO EL REGLAMENTO SANITARIO SOBRE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS DSNº148:2003:

Residuo clasificado como peligroso de acuerdo al artículo 17 del DSN°148:2003: Corrosivo.



Versión: 01 Fecha: 07-10-2024

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	MODALIDAD DE TRANSPORTE		
	TERRESTRE	MARÍTIMA	AÉREA
REGULACIONES	DS298:1994	Código IMDG	IATA
NÚMERO NU	3260	3260	3260
DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS	SÓLIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P. (Hidrogenosulfato de sodio)	SÓLIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P. (Hidrogenosulfato de sodio)	SÓLIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P. (Hidrogenosulfato de sodio)
CLASE(S) DE PELIGRO PRIMARIO PARA EL TRANSPORTE	Clase 8	Clase 8	Clase 8
CLASE(S) DE PELIGRO SECUNDARIO PARA EL TRANSPORTE	-	-	-
GRUPO DE EMBALAJE	III	III	III
PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE	-	-	-
PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS	-	-	-
TRANSPORTE A GRANEL DE ACUERDO A INSTRUMENTOS DE LA ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL	-	-	-

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

REGULACIONES NACIONALES

DS57/2019: Aprueba reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas: Aplica.

NCh382/2021: mercancías peligrosas - clasificación: Aplica.

NCh1411/4:2000: prevención de riesgos. Identificación de riesgos de materiales: Aplica.

DS148/2003: reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos: Aplica.

DS298/1994: reglamenta transporte de cargas peligrosas por calles y caminos: Aplica.



Versión: 01 Fecha: 07-10-2024

DS43/2015: reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas: Aplica.

NCh2190/2019: transporte de sustancias peligrosas - distintivos para identificación de riesgos: Aplica.

DS1358:2006: establece normas que regulan las medidas de control de precursores y sustancias químicas esenciales dispuestas por la ley n° 20.000 que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotropicas: No aplica.

DS40:2021: modifica decreto supremo n° 1.358, de 2006, del ministerio del interior, que establece normas que regulan las medidas de control de precursores y sustancias químicas esenciales dispuestas por la ley n° 20.000 que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas: No aplica.

Res. Exenta N°408/2016. MINSAL. Listado de sustancias peligrosas para la salud: Aplica.

Resolución 15 exenta: Aprueba lista de sustancias peligrosas afectas a proceso de importación: Aplica.

DS594/1999: reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo: Aplica.

DS18/1982: certificación de calidad de los elementos de protección personal contra riesgos Ocupacionales: Aplica.

REGULACIONES INTERNACIONALES

Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos: Aplica.

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN 1: Ajuste al DSN°57:2019

Fecha: 07-10-2024

SEÑAL DE SEGURIDAD SEGÚN NCH1411/4:



GRADOS DE PELIGRO

- **AZUL:** Grado de peligro salud: 3: Materiales que, en una exposición muy breve, podrían causar serias lesiones temporales o residuales, incluyendo aquellos que requieren de protección para evitar el contacto en cualquier parte del cuerpo.
- ROJO: Grado de inflamabilidad: 0: Materiales que no arderán.



Versión: 01 Fecha: 07-10-2024

- **AMARILLO:** Grado de reactividad: 1: Materiales que por sí mismos son normalmente estables, pero se pueden volver inestables a temperaturas y presiones elevadas.

BLANCO: Grados especiales: W: No usar agua.

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

DL₅₀: La cantidad de un producto químico administrada en una sola dosis que provoca la muerte del 50% (la mitad) de los animales que han sido expuestos en los ensayos a esas cantidades.

CL₅₀: La concentración de un producto químico en el aire o en el agua que provoque la muerte del 50% (la mitad) de un grupo de animales sometidos a ensayo.

CE₅₀: La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima, en términos de reducción de la tasa de crecimiento.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

ETA: Estimación de toxicidad aguda.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

REFERENCIAS

DSN°57:2019: Aprueba reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas. Hoja de datos de seguridad del proveedor. Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS). Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA). Listado oficial de clasificación de sustancias del Minsal.

La presente hoja de datos de seguridad ha sido homologada de acuerdo a la información suministrada por el proveedor, y tiene como finalidad describir los peligros y propiedades del producto para la protección de la salud humana y el medio ambiente. Esta información no debe ser considerada como absoluta.

La presente hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos del DSN°57:2019 y homologada en español por ATJ Chile Expertos en HSE y Gestión Química

FIN DE LA HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD